

# PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS IV

## ANÁLISIS DE UN CASO REAL

### I. OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LOS OBJETIVOS DEL CURSO.

El curso dura cuatro semestres, y va de la descripción general (inventario) de los derechos humanos (I Semestre); y del estudio general de los instrumentos predispuestos para asegurar su observancia (II Semestre), al tratamiento teórico-dogmático de los derechos humanos de la segunda generación, es decir, de los derechos económicos, sociales y culturales (III Semestre), para terminar en el análisis intensivo de un caso real de los tribunales nacionales e internacionales (IV Semestre).

Así las cosas, el objetivo general del curso, es decir, el producto que esperamos de él, es un estudiante suficientemente informado del tema de los derechos humanos, pero provisto de un sano escepticismo frente a las ilusiones que despiertan normalmente en los juristas el estudio de los textos constitucionales e internacionales en materia; y con la mirada atenta y desprejuiciada en las fortalezas y debilidades reales de tipo institucional y extrainstitucional. Porque la experiencia ha corroborado, en esta materia como en otras, que no todo lo institucional es malo, sino que las estructuras internas e internacionales tienen partes sanas en las que conviene apoyarse; y viceversa, que no todo lo extra-institucional es bueno: recuérdese que la mafia y las transnacionales son aparatos extra-institucionales.

## **II. OBJETIVO ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS IV**

El objetivo específico del 'análisis de un caso' es producir un estudiante que no solamente se ha enfrentado a su materia de estudio desde la abstracción de los conceptos teóricos formulados por la doctrina y la jurisprudencia, sino que también ha analizado los hechos y el derecho de un caso real en sede nacional e internacional, y ha podido sacar sus propias conclusiones acerca del mismo, y acerca de la aplicación concreta de la normativa de los derechos humanos en ambas sedes.

### **III. CONTENIDOS**

#### **A) INTRODUCCIÓN:**

Exposición del caso:

- Los antecedentes
- El reportaje
- Se entabla el proceso penal en Costa Rica
- La sentencia
- Los recursos

- La denuncia ante la Comisión Interamericana
- Las cuestiones planteadas por la Comisión
- El proceso ante la Corte Interamericana
- La sentencia de la Corte Interamericana
- Los diferentes aspectos del fallo

- La reacción en Costa Rica:
  - Ambito legislativo
  - Ambito judicial

- La situación actual.

Métodos de trabajo.

## **PARTE I. EL DELITO**

Derechos humanos protegidos

Concepto

Caracteres

Fundamentación

Sujetos

Objeto

Contenido

Evolución histórica

Garantías

Clasificación

## **PARTE II. EL PROCESO**

Derechos humanos protegidos

Concepto

Caracteres

Fundamentación

Sujetos

Objeto

Contenido

Evolución histórica

Garantías

Clasificación

## **B) CONCLUSIONES**

## **IV. DESARROLLO DEL CURSO**

a) Exposiciones, discusiones, análisis de doctrina y jurisprudencia y proyección de materiales audiovisuales, todo a cargo y por parte de los estudiantes.

b) Charlas y videoconferencias a cargo de profesores invitados.

c) Debates bajo la dirección del profesor.

## **V. EVALUACIÓN**

Participación individual en la organización y el desarrollo de la clase: 40

Examen parcial: 20

Examen final: 40

## **VI. BIBLIOGRAFÍA:**

Walter Antillon: La casación penal revisada; en Escritos en honor de Julio Maier. Ediciones del Puerto, Buenos Aires, 2005.

Thomas Buergenthal: La protección internacional de los derechos humanos en las Américas. Juricentro, San José, 1983.

Francisco Castillo: La excepción de verdad en los delitos contra el honor. Pasdiana, San José, 1988.

Carlos Cossio: La opinión pública. Losada, Buenos Aires, 1958.

Carlos Creus: Derecho Penal (parte especial) Astrea, Buenos Aires, 1996.

Luigi Ferrajoli: Los fundamentos de los derechos fundamentales. Trotta, Madrid, 2005.

Eduard Kern: Delitos de Expresión. Depalma, Buenos Aires, 1967.

Miguel de Moragas: Sociología de la comunicación de masas. GG, Barcelona,

1985.

Arturo Pellet Lastra: Delitos en la prensa. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1969.

María Pérez Yglesias: La prensa costarricense al ritmo del Mundo. Editorial UCR, San Pedro, 1995.

Alfred Sauvy: La opinión Pública. Oikos-Tau, Barcelona, 1971.

Herbert Schiller: El poder informático. GG, Barcelona, 1987,

Alfred G. Smith (coord.): Comunicación y cultura. Nueva Visión, Buenos Aires , 1977.

José Joaquín Ureña: De la Cour de Cassation a la Corte Interamericana, entre los albores y el ocaso de la casación penal, en AAVV. Derecho procesal penal costarricense, Colegio de Abogados, 2007. Tomo II.

William Vargas: Me gustan las noticias de Sucesos. Conamaj-UE, San José, 1998.